



SORTEO DE LETRAS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley General de Bancos, fueron sorteadas con fecha 13 de Julio de 2012 ante el Notario señor José Musalem Saffie, las Letras de Crédito BBVA que a continuación se indican:

a) LETRAS EMITIDAS POR EL EX-BANCO HIPOTECARIO INTERNACIONAL FINANCIERO.

SERIE	M6	FINES GENERALES	EMISION	01.05.2006	(UF	100)
DE	100	UF		100029			
SERIE	P5	FINES GENERALES	EMISION	01.08.2002	(UF	7500)
DE	500	UF		100207 100208	100209 100210 100211 100212 100213 100214		
				100215 100216	100217 100218 100219 100220 100221		
SERIE	W	FINES GENERALES	EMISION	01.05.2002	(UF	1000)
DE	500	UF		100154 100155			
SERIE	W	FINES GENERALES	EMISION	01.08.2002	(UF	1000)
DE	500	UF		100722 100723			
SERIE	W	FINES GENERALES	EMISION	01.11.2002	(UF	700)
DE	200	UF		100145			
DE	500	UF		100974			
SERIE	Z3	FINES GENERALES	EMISION	01.02.1993	(UF	300)
DE	50	UF		3644 3645			
DE	200	UF		1709			
SERIE	Z8	FINES GENERALES	EMISION	01.08.2000	(UF	500)
DE	500	UF		75106			

Las letras de crédito sorteadas se amortizan extraordinariamente por pagos anticipados y ejecución de garantías.

El pago de letras de crédito sorteadas se efectuará en los siguientes lugares:

a) LETRAS EMITIDAS POR EL EX-BANCO HIPOTECARIO INTERNACIONAL FINANCIERO

Huérfanos 1234, Santiago
Prat 819, Valparaíso

Los poseedores de las letras de créditos podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 01 de Agosto 2012 en las oficinas del Banco.

El Banco ofrece a los poseedores de las letras de crédito, la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.